

DANIEL HUGO ANGLADA
000001
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los SEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Héctor Negri, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, María Inés Fernández, Carlos Guillermo Garavaglia, Daniel Enrique Navas, Alberto Justino Rivas, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Augé y Cristina Luján Rasquetti convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 06/02/2.006 hora 11:00.-----



- 1- Designación de Académicos para el año 2.006.-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales (por escrito).---
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Presidencia.-----
- 5- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 6- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 7- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 8- Caja chica para solventar los gastos que generen los exámenes a tomar en el año 2.006.-----
- 9- Designación de Consejeros para integrar la Mesa de Coordinación y Control.-----
- 10-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
- 11-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
- 12-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 13-Convocatoria nuevos concursos.-----
- 14-Análisis del sistema de evaluación.-----
- 15-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.--\\\

[Handwritten signature]

\APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas, se declara abierta la sesión bajo la dirección del Sr. Presidente Dr. Héctor Negri.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005]; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2.005] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005].-----

PRORROGA DESIGNACIÓN DE ACADÉMICOS: Analizada la necesidad de que próximamente sean convocados nuevos concursos, y atento no haberse efectuado hasta la fecha las designaciones de los Académicos que habrán de actuar en el corriente año, se decide dar prorroga a las designaciones de Académicos que se efectuaran para el año 2.005, hasta el momento en que se efectúen las designaciones para el período 2.006.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

CONTINUIDAD DEL TRÁMITE DE CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO (CONDICIONAL)

DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL DE LA PLATA: Atento la nota de fecha 1º de febrero de 2.006 suscripta por el Sr. Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Horacio Martiarena, mediante la cual se solicita la cobertura condicional de un cargo de Juez (por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mendivil para la Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata) para el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial La Plata y, se pide asimismo se deje sin\\

000002
Dra. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\ efecto el pedido de cobertura condicional del cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 del mismo Departamento Judicial, en razón a que el Honorable Senado rechazó el pedido de acuerdo de la Dra. Ruth Díaz para la mencionada Cámara de Apelaciones. Atendiendo al hecho de que en oportunidad de llamarse al concurso por el cargo (condicional) de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de la Plata -que hubiere quedado vacante de haberse prestado el acuerdo por parte del Honorable Senado de la Provincia de Buenos a la Dra. Ruth Inés Díaz- no se especificó en la convocatoria del mismo de cual Juzgado se trataba. Así como a que la nueva solicitud de acuerdo, para el cargo de Juez de la Excelentísima Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata, ha sido efectuada respecto de la Dra. María Cristina Mendivil titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial La Plata, cargo éste en relación al cual el Sr. Subsecretario de Justicia, en la nota de referencia, solicita en forma condicional se convoque a concurso para su cobertura. Por lo que, analizada la situación y, resultando en consecuencia factible ante la subsistencia de la vacancia (condicional) de un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento Judicial La Plata, se decide dar continuidad al concurso en trámite por dicho cargo cuya prueba de oposición fue tomada el día 13 de octubre de 2.005.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACIÓN DRA. GABRIELA ATES: Atento la presentación de fecha 22 de diciembre de 2.005, efectuada por la Dra. Gabriela Ates, en la que solicita se contemple su inscripción fuera de término a los concursos para cubrir un cargo de Juez de Menores y un cargo de Juez de Tribunal de Familia, atento a que por problemas en la comisión del trámite -expresa- éste no se ha realizado en tiempo, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:-----
VISTA la presentación que con fecha 22 de diciembre de 2.005 efectuara la Dra. Gabriela Ates (Legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 003656), solicitando se contemple su inscripción fuera de término a los concursos para cubrir los cargos de Juez de \\\

\\"\\Tribunal de Menores y de Juez de Tribunal de Familia cuya CON^{CE}
inscripción cerrara a las 16 horas del día 21 de diciembre de 2.005

y,-----
CONSIDERANDO: Que en la convocatoria a los concursos a los que la Dra.
Gabriela Ates solicita se admita su postulación fue debidamente
publicitada la fecha y la hora en que operaba el cierre
inscripción.-----

Que en consecuencia la petición de inscripción a concurso resulta
extemporánea y debe ser rechazada.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Rechazar el pedido de inscripción a concursos solicitado
por la Dra. Gabriela Ates en su presentación de fecha 22 de diciembre
de 2.005.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N°0779 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACIÓN DR. LUIS DEL VALLE MORENO: Atento la
presentación de fecha 28 de diciembre de 2.005, efectuada por el Dr.
Luis del Valle Moreno, en la que solicita se quiera tener a bien
permitirle pasar vista y extraer fotocopias del acta por la cual el
Consejo propuso la terna de postulantes al cargo de Juez de Tribunal
Oral de La Matanza y pasar vista por los legajos personales de los
postulantes propiciados para dicho cargo, el Consejo de la
Magistratura dicta la siguiente resolución:-----

VISTA la presentación que con fecha 28 de diciembre de 2.005 efectuara
el Dr. Luis del Valle Moreno (Legajo del Registro de aspirantes a la
Magistratura N° 003841), solicitando se quiera tener a bien
permitirle pasar vista y extraer fotocopias del acta por la cual el
Consejo de la Magistratura propuso la terna de postulantes al cargo\\|\\



DANIEL MUÑO ANGLADA
000003
Dr. DANIEL MUÑO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\de Juez de Tribunal Oral de La Matanza y pasar vista por los legajos personales de los postulantes propiciados para dicho cargo y--
CONSIDERANDO: Que en relación al acta cuya vista y copia se solicita,

no se advierte impedimento a que por Secretaría se expida una certificación de la parte pertinente de la misma relacionada a la formación de la terna referida por el peticionante.-----

Que en cuanto a la solicitud de pasar vista a los legajos personales de los postulantes ternados, corresponde el rechazo de la misma en razón a que -como este Consejo de la Magistratura ha considerado al resolver peticiones de similar tenor (v. Resoluciones N°s. 510 y 612)- la exhibiente en los legajos de los postulantes es información sensible y reservada, recibida bajo la más absoluta confidencialidad y con el propósito de cumplir el mandato constitucional y no de formar un banco de datos con acceso de terceros.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Expedir al solicitante por Secretaría una certificación del contenido de la parte pertinente del Acta N° 386 de fecha 31 de octubre de 2.005 en la que se procediera a conformar las ternas correspondientes al concurso que se tramitara para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de La Matanza.-----

Artículo 2º: Rechazar la petición que efectuó el Dr. Luis del Valle Moreno de pasar vista por los legajos personales de los postulantes ternados.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°0780 -----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, \\\

\\copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma
conocimiento el cuerpo. -
- ASIGNANDO UNA CAJA CHICA A LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN ASIGNANDO UNA CAJA CHICA A LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ESTOS DE EXÁMENES: Ante lo informado por

RESOLUCIÓN ASIGNAR PARA ATENDER LOS GASTOS DE EXÁMENES: Ante lo informado por la Secretaría y la Subsecretaría Administrativa respecto a la necesidad de atender los gastos que generen futuros exámenes, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución, la cual deberá ser firmada como corresponde, por su actual Presidente, Dr. Héctor Negri: -----
la Secretaría del C.

VISTO el requerimiento efectuado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura, mediante el cual solicita la constitución de una Caja Chica destinada a solventar los gastos derivados de la toma de exámenes de oposición a llevarse a cabo en el curso del corriente ejercicio, y-----

CONSIDERANDO Que para adecuar el proceso de los gastos que se derivan de la toma de exámenes, se estima conveniente proceder a un nuevo ordenamiento a fin de asegurar las prestaciones de la Jurisdicción en el año 2.006;

Que los gastos autorizados conforme las modalidades previstas por este Consejo a los postulantes que participan en las pruebas de oposición - otorgamiento de un refrigerio mínimo para evitar el contacto de éstos con personas ajena a la organización o el posibilitar la atención de otros gastos de menor cuantía afines al evento-, tornan razonable el requerimiento formulado;

Que dicha suma permitirá atender en cada prueba -además de Consejeros y Académicos- a quienes formalizaron su postulación a los concursos convocados;

Que la Subsecretaría Administrativa será la responsable de administrar los fondos que se asignen, conforme lo previsto en el Capítulo VII "De los Obligados a rendir Cuentas" del Decreto Ley de Contabilidad n° 7764/71 y Decreto Reglamentario. -

Por ello, el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 59 del Decreto Ley de Contabilidad n° 7764/71, -----

-RESUELVE:-----\\

AAS 000004
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\ Artículo 1º: Asignar a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura, fondos en concepto de "Caja Chica" por un importe de hasta Pesos Quince mil (\$ 15.000.-), a efectos de atender los gastos de menor cuantía derivados de la toma de exámenes que en el corriente año ordene este Consejo.-----

Artículo 2º: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo, DNI 5.221.999, tendrá el carácter de responsable ante los Organismos de Control y deberá rendir cuenta ante la Mesa de Coordinación y Control de este Consejo, con las obligaciones que derivan del Capítulo VIII "De los Obligados a rendir Cuentas" del Decreto Ley de Contabilidad nº 7764/71 y Decreto Reglamentario.-----

Artículo 3º: Registrar, comunicar y remitir a la Secretaría y Subsecretaría Administrativa a sus efectos.-----

Resolución N° 0781.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DE LICENCIA CONTADORA MARÍA VICTORIA SUSANA COUPE: Ante la solicitud de licencia sin goce de sueldo que hiciera la Contadora María Victoria Susana Coupe, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución: -----

VISTA la solicitud de licencia sin sueldo, que por medio de la nota presentada en el día de la fecha hiciera la Contadora María Victoria Susana Coupe, Oficial Mayor de la planta de personal de este Consejo, quien motiva su pedido en la razón de haber sido designada, por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de fecha 28 de diciembre de 2.005, en el cargo de Perito I (Nivel 18) de la Planta Temporaria, para desempeñar funciones en el Cuerpo de Instructores Judiciales del Departamento de Policía Judicial y Provincia.-----

CONSIDERANDO que lo solicitado encuadra en lo normado por el artículo 22 (Personal con estabilidad - Derechos) del Estatuto de Personal del Consejo de la Magistratura (aprobado en sesión del 9 de junio de 1998, según constancias de Acta N° 47) -----

Por ello, -----

----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----\\\

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Otorgar la licencia sin goce de sueldo solicitada por la Oficial Mayor Contadora María Victoria Susana Coupe, desde el día en que proceda a prestar el juramento de ley en el cargo de Perito I (Nivel 18) de la Planta Temporaria del Poder Judicial en el que fue designada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de fecha 28 de diciembre de 2.005 y hasta la fecha de vencimiento de la designación de referencia.

Artículo 2º: Reservar a la Contadora María Victoria Susana Coupe, por el término en el que se le concede la licencia sin sueldo solicitada, el cargo de Oficial Mayor en el que revista en la planta permanente de este Consejo.

Artículo 3º: Registrese, notifíquese, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.

Resolución N°0782.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

AUTORIZACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CAJA CHICA A LA SECRETARIA: Ante lo informado por la Secretaría y la Subsecretaría Administrativa respecto de la necesidad de que se otorgue una caja chica destinada a atender los gastos menores del Organismo en el corriente año. Se decide que, en forma análoga a lo efectuado en los años precedentes, se dicte por Presidencia una resolución autorizando a la Subsecretaría Administrativa a otorgar un anticipo de caja chica en forma mensual y hasta el 31 de diciembre de 2.006, al Sr. Secretario interino del Consejo Dr. Daniel Hugo Anglada por un importe de pesos dos mil para atender los gastos de menor cuantía que se generen como consecuencia del normal funcionamiento del Organismo. La Subsecretaría Administrativa recibirá las liquidaciones que se presenten en el marco de la resolución a dictarse y, reintegrará el importe de lo gastado a su responsable.

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA]



 D. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Interinamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\ \ \ 6 DE DICIEMBRE DE 2.005]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 6 de diciembre del año 2.005 por aspirantes al cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Dolores (un cargo), La Matanza (un cargo condicional) y La Plata (un cargo condicional) elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
6 DE DICIEMBRE DE 2.005				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje	Aprobados
CAMCIV01	70	62	132	A
CAMCIV02	36	44	80	--
CAMCIV03	58	29	87	--
CAMCIV04	59	28	87	--
CAMCIV05	55	70	125	A
CAMCIV06	40	34	74	--
CAMCIV07	53	67	120	A
CAMCIV08	50	42	92	--
CAMCIV09	50	72	122	A
CAMCIV10	60	29	89	--
CAMCIV11	50	10	60	--
CAMCIV12	0	8	8	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.--

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su\\

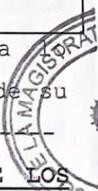
\\"calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. ----- Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL							
6 DE DICIEMBRE DE 2.005							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100.00	<u>Preguntas conceptua les</u> Máx. 100.00	<u>Total Máx.</u> <u>200.00</u>	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
CAMCIV01	70	62	132	A	002	SILVIA PATRICIA	BERMEJO
CAMCIV02	36	44	80	--	003	DANIEL JORGE	WILLIAMS
CAMCIV03	58	29	87	--	005	LUIS EMILIO	GARCIA AREAL
CAMCIV04	59	28	87	--	006	HECTOR DANIEL	ARCA
CAMCIV05	55	70	125	A	007	OSVALDO SERGIO	LEZCANO
CAMCIV06	40	34	74	--	008	JULIO MARCELIANO FELIX	ALCONADA
CAMCIV07	53	67	120	A	009	DANIELA	GALDOS
CAMCIV08	50	42	92	--	013	SILVANA REGINA	CANALE
CAMCIV09	50	72	122	A	014	FRANCISCO AGUSTIN	HANKOVITS
CAMCIV10	60	29	89	--	016	ANGEL FERNANDO	VIDELA SANCHEZ
CAMCIV11	50	10	60	--	020	SERGIO JOSE	PRATO
CAMCIV12	0	8	8	--	022	ROBERTO CAMILO	JORDA

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del \\\]



*M*000006
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\dia 1º de diciembre de 2.005] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

SE DIFIERE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2.005]; JUEZ DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA [EXÁMENES DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2.005 Y DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2.005]; ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2.005] Y JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SALLIQUELÓ [EXAMEN DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2.005]: Se decide diferir, para una fecha a determinar en próximas sesiones, la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del dia 7 de julio de 2.005]; una vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea [exámenes del dia 7 de julio de 2.005 y del dia 4 de agosto de 2.005]; una vacante de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Quilmes [examen del dia 11 de agosto de 2.005] y una vacante de Juez de Paz Letrado del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen [examen del dia 23 de agosto de 2.005].---

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión se proseguirá con la toma de entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de: Agente Fiscal

JRA
y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del dia 22 de junio de 2.005].---

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 13 de febrero de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Sin más, siendo las quince horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente Dr. Héctor Negri ante mí, doy fe.-----\\

Daniel H. Anglada
Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

Cecilia
Dr. Héctor Negri
Presidente

INFORME DE SECRETARÍA
6 de febrero de 2.006



I.- Notas Recibidas:

1. 19/12/05 Dres: Gabriel Binstein y Héctor Scotti, remiten las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005].
2. 19/12/05 Dr. Daniel Hugo Anglada, presenta nota a fin de solicitar hacer uso de la licencia anual en el periodo comprendido entre los días 2 y 27 de enero (ambos inclusive) de 2.006.
3. 19/12/05 Dres. Alberto J. Rivas y Miguel A. Galán, Presidente y Secretario General del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza, remiten tarjeta haciendo llegar sus votos de felicidad y los mejores augurios para el próximo año.
4. 20/12/05 Don Ricardo Ivoskus, Intendente Municipal de General San Martín, remite tarjeta de salutación con motivo de la Navidad.
5. 20/12/05 Don Roque A. Cariglino, Senador de la Provincia de Buenos Aires, remite tarjeta deseando felicidad, paz y esperanza para estas fiestas y los mejores augurios para un próspero año 2.006.
6. 22/12/05 Dra. Gabriela Ates, presenta nota por la que solicita se contemple su inscripción fuera de término a los concursos para cubrir un cargo de Juez de Menores y un cargo de Juez de Tribunal de Familia, atento a que por problemas en la comisión del trámite -expresa- éste no se ha realizado a tiempo.
7. 27/12/05 Sr. Vice Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Dr. Lucas Liendro Kapustik envía tarjetas haciendo llegar un cordial saludo y los mejores augurios para estas fiestas.

DANIEL HUGO ANGLADA
00007
D. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

8. 27/12/05 Dr. Martín Andrés Montero, Director de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, remite nota a la que adjunta copia de las actuaciones Carpeta de referencia N° 6869 iniciada a raíz de un correo electrónico que fuera remitido a la casilla de correo de la Oficina Anticorrupción, en el que se estaría denunciando el accionar de funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y particulares.
9. 27/12/05 Dr. José María Díaz Bancalari, Presidente del Bloque Peronista Federal, de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación remite tarjeta deseando felices fiestas.
10. 27/12/05 Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, remite nota por la que solicita se la cite con anticipación para asistir en forma personal a las reuniones del Consejo en las que se requiera su opinión. Expresa la Sra. Procuradora General de la S.C.J.B.A. que el informe escrito que se pide a la Procuración General refleja la situación administrativa del agente, pero ella debe integrarse en su caso con la visión acerca de su desempeño funcional, que en ocasiones, y atento las distintas situaciones, solo puede reflejarse en forma acabada formulando las aclaraciones y observaciones que resulten necesarias en forma personal.
11. 28/12/05 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remite nota en la que solicita la suspensión del concurso para cubrir la vacante de Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Pergamino. Motiva su solicitud la Resolución del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de La Provincia de Buenos Aires, dictada con fecha 22 de noviembre de 2.005 y que en copia adjunta, por la cual se dispusiera hacer lugar a la formación de causa y suspender al señor Juez titular del mencionado Juzgado Dr. Bernardo Juan Meoz. Agrega el Sr. Subsecretario de Justicia, en la presentación de referencia, que de conformidad con el artículo 31º bis de la ley. 8.085, modificada por Ley 11.967, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires se ve imposibilitado de aceptar la renuncia de un magistrado sometido a proceso de enjuiciamiento hasta tanto el Jurado no se haya expedido condenándolo o absolviéndolo de las faltas o delitos que se le imputen.
12. 28/12/05 Dr. Luis del Valle Moreno presenta nota en la que solicita se quiera tener a bien permitirle pasar vista y extraer fotocopias del acta por la cual el Consejo propuso la terna de postulantes al cargo de Juez de Tribunal Oral de La Matanza. Así también, solicita pasar vista por los legajos personales de los postulantes propiciados para dicho cargo.

13. 29/12/05 Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini, remiten nota acompañando las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005].
14. 02/01/06 Dra. Alicia Mabel Tapia, envía nota, por medio de fax, en la que expresa que espera devolución a su presentación por ante este Consejo del mes de julio de 2.002. El día 27 de enero de 2.006 se presentó el original de la referida nota.
15. 09/01/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial del día 9 de enero de 2006, en cuyas páginas 117/119 se publican: a) las ternas elaboradas el día 28 de noviembre de 2.005, para cubrir una vacante de Juez de Tribunal del Trabajo de La Plata [examen del día 30 de junio de 2.005] y una vacante de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 12 de mayo de 2.005]; b) las nóminas de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] y en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005] y c) las nóminas de inscriptos en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado [examen del día 22 de febrero de 2.006], de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 2 de marzo de 2.006] y de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 9 de marzo de 2.006].
16. 13/01/06 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, remite –a los fines que estime corresponder- el expediente n° 21200-8766/05, caratulado “Subsecretaría de Justicia Consulta por vacante”, originado en la consulta que desde este Organismo se efectuara a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires respecto de si subsisten las razones que motivaran el pedido de suspensión del concurso tramitado para cubrir la vacante de Juez del Tribunal de Menores N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. A fs. 11/11 vta. del referido expediente el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Omar Paolini, hace saber al Sr. Subsecretario de Justicia, la situación procesal de la causa 92.515 de la Secretaría de Actuación Judicial de la SCJBA, señalando que dictado el veredicto y sentencia en la causa de Jury caratulada “Sr. Procurador de la SCJ Dr. De la Cruz Eduardo Matías – Acusa a la Sra. Juez de Menores Dra. Nilda Susana Villamonte”, la defensa interpuso Recurso Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley y Nulidad de Sentencia, haciendo la reserva del Caso Federal. El día 27 de abril de 2005 la SCJBA desestimó el Recurso Extraordinario de Nulidad e Inaplicabilidad de Ley interpuesto. El día 3 de junio de 2.005 la defensa interpuso Recurso Extraordinario Federal de Inconstitucionalidad y Sentencia arbitraria, el que fuera denegado por Resolución de la SCJBA de fecha 29 de septiembre de 2.005. El día 4 de octubre de 2.005, la defensa solicitó el desglose y entrega de documentación



DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

acompañada en el recurso extraordinario federal, atento a que se encontraban corriendo los plazos para interponer queja ante la denegatoria del Extraordinario Federal. A dicha petición se hizo lugar el día 5 de octubre de 2.005. Agrega el funcionario informante que se desconoce si la referida queja fue interpuesta, aunque hasta la fecha –29 de diciembre de 2.005- la causa no ha sido requerida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Finalmente indica, el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, que excede al marco de las atribuciones de ese organismo emitir un juicio de valor sobre si las referidas condiciones procesales del referido expediente permiten tener por definitiva la vacante y en su caso efectivizar el respectivo llamado del Consejo de la Magistratura.

17. 24/01/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota a la que adjunta copias de los Decretos N°s 3.373 al 3.396 y N°s 3.412 al 3.473, dictados por el Poder Ejecutivo con fecha 28 y 29 de diciembre de 2.005 respectivamente, los que a continuación se mencionan:

- N° 3373: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Carla Susana Musitani.
- N° 3374: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, a la Dra. María Cecilia Corfield.
- N° 3375: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, al Dr. Fernando Ernesto Celesia.
- N° 3376: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal, al Dr. Matías Javier Rappazzo.
- N° 3377: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial de Mar del Plata, Adjunto de Agente Fiscal, al Dr. Fabián Luis Riquert.
- N° 3378: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial de Mar del Plata, Adjunto de Agente Fiscal, al Dr. Juan Facundo Gómez Urso.
- N° 3379: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Adjunto de Agente Fiscal, al Dr. Félix Gustavo Roumieu.
- N° 3380: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, a la Dra. Carolina María Rodríguez.
- N° 3381: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial de San Nicolás, Agente Fiscal, a la Dra. Franca Padulo.
- N° 3382: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial de La Plata, Defensor Oficial, al Dr. Eduardo Nestor Cirille.

- N° 3383: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial de La Plata, Agente Fiscal, al Dr. Esteban Pascual Lombardo.
- N° 3384: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Graciela Noemí Biassotti.
- N° 3385: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Mario Hugo Ravizzini.
- N° 3386: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Walter Roberto Leguisamo.
- N° 3387: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Roberto Marcelo Tavolaro.
- N° 3388: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María Laura Cristini.
- N° 3389: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Javier Ignacio Baños.
- N° 3390: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Carina Verónica Gil.
- N° 3391: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Hernán Daniel Bustos Rivas.
- N° 3392: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra Vanesa Lorena Maiola.
- N° 3393: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate -Campana, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María Paula Gaggiotti.
- N° 3394: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate -Campana, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Irene Mabel Molinari.
- N° 3395: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate -Campana, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, a la Dra. Karina Paola Dib.
- N° 3396: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate -Campana, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Juan Facundo Flores.
- N° 3412: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate -Campana, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Andrea Silvana Palacios.
- N° 3413: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Dario Santiago Provisionato.



APR/2013
DIRECCIÓN NACIONAL
DE DEFENSORÍA
ESTADOUNIDENSE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
RESOLUCIÓN N° 3418

- N° 3418: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes , Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Edgardo Celso de Rossi.
- N° 3418: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes , Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Daniel Ignacio María Ariza Díaz.
- N° 3418: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes , Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, a la Dra. Lorena Tatina Montiel.
- N° 3417: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Gabriela Hache Matsum.
- N° 3418: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Marcela Alejandra Vassio
- N° 3419: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Ernesto Daniel Icham.
- N° 3420: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María Clarisa Antonini.
- N° 3421: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María Nuria Gutiérrez.
- N° 3422: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Gisela Verónica Olszaniecki.
- N° 3423: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes , Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Santiago Roberto Romero.
- N° 3424: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes , Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. José María Mastronardi.
- N° 3425: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes , Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, a la Dra. Mariana Yeregui.
- N° 3426: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Zárate - Campana , Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, a la Dra. Fabiana Elisa Florentín.

- N° 3427: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Julia Andrea Rutigliano.
- N° 3428: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María de los Angeles Attarian Mena.
- N° 3429: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Guillermo Hugo Rojo.
- N° 3430: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Adriana Elizabeth Suarez Corripio.
- N° 3431: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Gabriela Millán.
- N° 3432: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Ernesto Ezequiel Lovillo.
- N° 3433: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Antonio Alberto Ferreras.
- N° 3434: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Gabriel Víctor Corsi.
- N° 3435: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Natalia Soledad Narmona Luppi.
- N° 3436: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Florencia Inés di Sciascio.
- N° 3437: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Diego Rodríguez.
- N° 3438: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Carlos Alberto Miceli.
- N° 3439: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Ricardo Ernesto Antonio Yáñez.
- N° 3440: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Morón, Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Orlando Fabio Gammino.


000010
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- N° 3441: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, a la Dra. Graciela Miriam Helfer.
- N° 3442: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Patricio Federico Luppi Barbella.
- N° 3443: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, a la Dra. Manuela Soledad González.
- N° 3444: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, a la Dra. María Evangelina Bereterbide.
- N° 3445: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Ley 13.274, al Dr. Héctor Alberto Baltar.
- N° 3446: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Alberto Mariano Navarro.
- N° 3447: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María Valeria Chapuis.
- N° 3448: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Oscar Horacio Reggi.
- N° 3449: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Adjunto de Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Gabriel Alejandro Lorenzo
- N° 3450: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mercedes, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Luisa Pontecorvo.
- N° 3451: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Andrés Santos Procopio.
- N° 3452: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Guillermo Castro.
- N° 3453: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Gerardo Adrián Loureyro.
- N° 3454: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Fernando José Martínez Uncal.
- N° 3455: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. José Orlando Hernández.

- N° 3456: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Hugo Daniel Carrión.
- N° 3457: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Santiago Vadillo.
- N° 3458: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Carlos Gerardo Armando Rousseau.
- N° 3459: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Alejandro Adrián Rojas.
- N° 3460: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Fernando Daniel Semisa.
- N° 3461: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Valentín Alberto del Ciancio.
- N° 3462: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Mariano Ezequiel Leguiza Capristo.
- N° 3463: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Gustavo Alejandro Giorgi.
- N° 3464: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Fabiola Raquel Juanatey.
- N° 3465: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Marisa Silvia Marco.
- N° 3466: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Mariana Monti.
- N° 3467: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María Belén Casal Gatto.
- N° 3468: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. Stella Maris Tato.
- N° 3469: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Sergio Gustavo Anauati.
- N° 3470: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, a la Dra. María Marta Biglieri.
- N° 3471: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Esteban Pablo Baccini.

CONSEJO
PROVINCIAL

A 1000011

Dra. DANIELA HUGO ANGLADA
Prosecutorio
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo en la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- N° 3472: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Sebastián Scalera.
 - N° 3473: Nombrase en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal, Ley 13.274, al Dr. Diego Martín Benedetto.
18. 27/01/06 Dra. Alicia Mabel Tapia presenta escrito, en el que manifiesta que fue la postulante electa por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires desde el primer Concurso (legajo 1.404, por el examen aprobado el 12-08-1998), agregando que fue citada a entrevista por teléfono, el jueves 22-10-1998 para el siguiente día lunes 26-10-1998. Indica que obedece esta presentación para completar y acompañar el texto que vía fax se dirigió a este Consejo de la Magistratura el día 2-01-2006, a sus efectos.
19. 31/01/06 Sr. Emilio Héctor Maranzana, remite nota, -a la que acompaña fotocopias simples de diversos instrumentos en un total de 13 hojas- manifestando que en el Juzgado en lo Civil y Comercial N°3 de Azul, a cargo del Dr. Juan Carlos Tato, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Luis Mateljan se litiga el expediente N°55441, caratulado "Bco. Galicia y Bs. As. S. A. c/ Maranzana Alberto Eduardo y otros s/concurso especial, ejecución hipotecaria". Expresa el presentante que con respecto al trámite del mismo considera que exhibe varias anomalías que le perjudican y le quitan garantías para la defensa en juicio por lo que se dirige al Consejo exponiendo sus razones, en la nota de referencia, y solicitando a este Organismo su intervención.
20. 01/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota por la que solicita la cobertura del siguiente cargo:
- FUERO LABORAL**
- Tribunal de Trabajo N°3 de San Martín:** un (1) cargo de Juez por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez.
21. 01/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota a fin de comunicar que ha cesado la condicionalidad respecto de los siguientes cargos, por haberse promulgado la Ley 13.411, a saber:
- DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA:** Juzgado de Ejecución: un (1) cargo de Juez [examen del día 10 de noviembre de 2.005].
- DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA:** Juzgado de Garantías: un (1) cargo de Juez [examen del día 26 de noviembre de 2.003].
- DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA:** Juzgado de Garantías: un (1) cargo de Juez [examen del día 14 de octubre de 2.005].
- DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO:** Juzgado de Ejecución: un (1) cargo de Juez [examen del día 31 de agosto de 2.005].

DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE CAMPANA:

Juzgado de Garantías: un (1) cargo de Juez [examen del día 6 de abril de 2.005].

Juzgado de Ejecución: un (1) cargo de Juez [examen del día 11 de mayo de 2.005].

22. 01/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

- Departamento Judicial San Martín: Agente Fiscal, tres (3) cargos (vacantes por Marta Martín, Daniel Lago y Mariano Grammático Mazzari).
- Departamento Judicial Mar del Plata: Agente Fiscal, un (1) cargo (vacante por Carnevale).
- Departamento Judicial San Isidro: Agente Fiscal, un (1) cargo (vacante por Kohan).
- Departamento Judicial San Nicolás: Adjunto de Agente Fiscal, un (1) cargo (vacante por Ocariz).

23. 01/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo en el Poder Judicial:

- Departamento Judicial de La Plata: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°10: un cargo de Juez condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mendivil para la Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata. Asimismo, el Sr. Subsecretario de Justicia, solicita dejar sin efecto el pedido de cobertura condicional del cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°17 de la citada sede Judicial, habida cuenta que el Honorable Senado rechazó –en nota que en copia adjunta- el pedido de Acuerdo de la Dra. Ruth Díaz para la mencionada Cámara.

24. 03/02/06 Dr. José Luis Piñeiro envió en tres sobres de cerrados los temas de examen –a tomarse el día 22 de febrero de 2.006- (módulo de Derecho Penal) correspondientes al concurso convocado para cubrir los cargos de Juez de Paz Letrado del Partido de General Arenales –Departamento Judicial de Junín- y del Partido de Salto –Departamento Judicial Mercedes- .

II.- Notas Remitidas:

1. 19/12/05 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial del listado de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005].
2. 19/12/05 Se remitieron al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Felipe Carlos Solá, las nóminas de integrantes de las ternas elaboradas por el Consejo de la Magistratura el





DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

día 28 de noviembre de 2.005 para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de La Plata [examen del día 30 de junio de 2.005] y un cargo de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 12 de mayo de 2.005].

3. 20/12/05 Se envió nota al Dr. Hugo Mario Sierra, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a su manifestación de imposibilidad de concurrir el día 22 de febrero de 2.006, al acto de toma de exámenes correspondiente al concurso de oposición y antecedentes convocado para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en dicho concurso.
4. 20/12/05 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a la imposibilidad manifestada por el Dr. Hugo Mario Sierra de concurrir, el día 22 de febrero de 2.006, al acto de toma de exámenes correspondiente al concurso de oposición y antecedentes convocado para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado, ha decidido dispensar a éste de participar como Académico (para el módulo de Derecho Penal) en dicho concurso, y designar en su reemplazo al Asesor Académico en Derecho Penal Dr. José Luis Piñeiro.
5. 20/12/05 Se envió nota al Dr. José Luis Piñeiro, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha dispuesto llamar a concurso de oposición y antecedentes para la cobertura de cargos de Juez de Paz Letrado del Partido de General Arenales –Departamento Judicial de Junín- y del Partido de Salto – Departamento Judicial Mercedes- [examen del día 22 de febrero de 2.006], para el que se requerirá su asistencia académica, vinculada a su especialidad, para la preparación de los temas de examen.
6. 21/12/05 Se enviaron notas a los Dres. María Cristina Castagno, Damián Nicolás Cebey, María Ernestina Frascheri, Carlos Fabián Galassi, Marcelo José Schreginger y Cristina Yolanda Valdez, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir sus nombres en la propuesta que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con sede en San Nicolás de los Arroyos.
7. 22/12/05 Se enviaron cartas documento a los Dres. Adriana Alicia Julián e Iván Cristóbal Tolnay de Hagymassy, a fin de notificarles que el Consejo resolvió sus pedidos de revisión decidiendo mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de oposición rendidas el día 18 de agosto de 2.005, en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Garantías.
8. 22/12/05 Se envió carta documento la Dra. María Inés Luengo, a fin de notificarle que el Consejo resolvió su pedido de revisión decidiendo mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de oposición (módulos de Derecho Penal y de Derecho Privado) rendida el día 23 de agosto de 2.005, en el concurso por el cargo de Juez de Paz Letrado de Salliqueló.

9. 22/12/05 Se envió carta documento la Dra. Elsa Beatriz Borean, a fin de notificarle que el Consejo resolvió su pedido de revisión decidiendo mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de oposición rendida el día 11 de agosto de 2.005, en el concurso por un cargo de Asesor de Incapaces.
10. 22/12/05 Se envió carta documento al Dr. Facundo José Lazzarini, a fin de notificarle que la Sala Examinadora del Concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal resolvió declarar extemporánea su presentación de pedido de revisión de la corrección del examen que rindió el día 10 de agosto de 2.005.
11. 22/12/05 Se envió nota al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, a fin de reenviarle los informes –Ref. nota Sai 438/05-. Los cuales se estimó le fueran requeridos desde el Consejo de la Magistratura de la Nación, Organismo al que se hace referencia en el informe suscripto por el Dr. Carlos Enrique Pettoruti, Secretario General de la Procuración de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires de fecha 15 de diciembre de 2.005 –que se encuentra entre los informes reenviados-, y siendo además, por otra parte, que el Dr. Osvaldo Maddaloni a quien se refieren los informes que fueran remitidos a este Organismo, no postula a ningún concurso actualmente en trámite por ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.
12. 26/12/05 Se envió cédula al Dr. Sergio Gustavo Saccardo, a fin de notificarle que respecto del examen rendido el día 20 de octubre de 2.005, el Consejo ha determinado que no continúa en calidad de postulante en el concurso para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.
13. 26/12/05 Se envió cédula al Dr. Osvaldo Carlos Etchepare, a fin de notificarle que respecto del examen rendido el día 3 de noviembre de 2.005, el Consejo ha determinado que no continúa en calidad de postulante en el concurso para cubrir cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional.
14. 26/12/05 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso convocado para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005] y de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005].
15. 26/12/05 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial, de las ternas votadas por este Consejo el día 28 de noviembre de 2.005, para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de La Plata y un cargo de Juez Tribunal de Casación Penal.
16. 26/12/05 Se enviaron notas a los Dres. Marcelo Guillermo Saint Jean y Leonardo José De Martini, a fin de remitirles los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso

CONSEJO
PROVINCIAL

JH 000013
DR DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] identificados con las letras claves AGF17, AGF37, AGF98 y AGF103.

17. 26/12/05 Se enviaron notas a los Dres. Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano, a fin de remitirles la nómina de postulantes inscriptos para rendir la prueba de oposición correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 2 de marzo de 2.006].
18. 26/12/05 Se enviaron notas a los Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y José Luis Piñeiro, a fin de remitirles la nómina de postulantes inscriptos para rendir la prueba de oposición correspondiente al concurso convocado para cubrir los cargos de Juez de Paz Letrado del Partido de Salto y de Juez de Paz Letrado del Partido de General Arenales [examen del día 22 de febrero de 2.006].
19. 26/12/05 Se enviaron notas a los Dres. Graciela Medina y Pedro Di Lella, a fin de remitirles la nómina de postulantes inscriptos para rendir la prueba de oposición correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 9 de marzo de 2.006].
20. 27/12/05 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial, de los listados de inscriptos a los concursos convocados para cubrir cargos de Juez de Paz Letrado [examen del día 22 de febrero de 2.006], Juez de Tribunal de Menores [examen del día 2 de marzo de 2.006] y Juez de Tribunal de Familia [examen del día 9 de marzo de 2.006].
21. 27/12/05 Se enviaron notas a los Dres. Marcelo Fernando Arroyo, Liliana Noemí Badi y Guillermo Edgardo Caminos, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Tribunal del Trabajo de La Plata [examen del día 30 de junio de 2.005].
22. 27/12/05 Se enviaron notas a los Dres. Ana Julia Biasotti, Omar Roberto Ozafrain y Víctor Horacio Violini, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 12 de mayo de 2005].
23. 27/12/05 Se remitió nota al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Felipe Carlos Solá, a fin de hacerle conocer la necesidad de este Organismo de contar con la totalidad de la representación del Poder Ejecutivo. Señalándose, en tal sentido, que resulta necesaria la designación de un representante que cubra la vacancia originada en el lamentable deceso del Sr. Consejero Titular Dr. Edgar Alvaro Valiente, así como también proceder al nombramiento de un Consejero Suplente, cargo éste que se encuentra pendiente de cobertura.

24. 27/12/05 Se remitió nota a la Señora Vicegobernadora, Presidente del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Graciela María Giannettasio, a fin de hacerle conocer la necesidad de este Organismo de contar con la totalidad de la representación del Honorable Cuerpo Legislativo que preside. Señalándose, en tal sentido, que resulta necesario cubrir las vacancias originadas por la culminación del mandato del Sr. Consejero Titular, Senador Dr. Victorio Carlos Migliaro.
25. 27/12/05 Se remitió nota al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ismael José Passaglia a fin de hacerle conocer la necesidad de este Organismo de contar con la totalidad de la representación del Honorable Cuerpo Legislativo que preside. Señalándose, en tal sentido, que resulta necesaria la designación de Consejeros, que cubran las vacancias originadas por la culminación del mandato como Diputados de quienes se desempeñaran como Consejeros Titulares: Dres. Julio Marcelo Dileo y Julio Arturo Pángaro y como Consejeros Suplente: Dres. Daniel José Filloy y Jorge Otharán.
26. 11/01/06 Se remitieron notas dirigidas al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Felipe Carlos Solá, a fin de poner en su conocimiento la nómina de integrantes de las ternas elaboradas con fecha 12 de diciembre de 2.005 para cubrir dos cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata, un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 4 de agosto de 2.005] y un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen [examen del día 7 de julio de 2.005].
27. 01/02/06 Se envió cédula al Dr. Juan Antonio Minetto. A fin de notificarle que el Consejo resolvió su pedido de revisión decidiendo mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de oposición rendida el día 25 de agosto de 2.005, en el concurso por cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional.
28. 02/02/06 Se enviaron cartas documento a las Dras. María Fernanda Montero y Ana María Tenuta, a fin de notificarles que el Consejo resolvió sus pedidos de revisión decidiendo mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de oposición rendidas el día 25 de agosto de 2.005, en el concurso por cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional.
29. 02/02/06 Se envió carta documento al Dr. Elbio Laborde, a fin de notificarle que el Consejo resolvió su pedido de revisión decidiendo modificar el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de oposición rendida el día 25 de agosto de 2.005, en el concurso por cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional y que en razón del puntaje en definitiva obtenido -117 puntos- se ratificó su perdida de la calidad de postulante en el referido concurso.

DANIEL HUGO ANGLADA
000014
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

30. 02/02/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial, de las ternas votadas por este Consejo el día 12 de diciembre de 2.005, para cubrir dos cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata, un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 4 de agosto de 2.005] y un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen [examen del día 7 de julio de 2.005].
31. 02/02/06 Se enviaron notas al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Sergio Osvaldo Francesena, solicitando informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos convocados para cubrir cargos de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14 de octubre de 2.005] y de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10 de noviembre de 2.005].
32. 02/02/06 Se enviaron notas a los Dres. Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini, a fin de remitirles los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005] identificados con las letras claves JJG2, JJG22, JJG28 y JJG32.
33. 02/02/06 Se enviaron notas a los Dres. Augusto Mallo Rivas y Carlos Ramón Lami, a fin de remitirles el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso convocado para cubrir un cargo de Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005] identificado con la letra clave ADI07.
34. 02/02/06 Se enviaron notas a los Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach, a fin de remitirles el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005] identificado con la letra clave JCIV32.
35. 02/02/06 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro, a fin de remitirles el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso convocado para

- cubrir cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] identificado con la letra clave JJC12.
36. 02/02/06 Se enviaron notas a los Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti, a fin de remitirles el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005] identificado con la letra clave JTT5.
37. 03/02/06 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando informe respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos convocados para cubrir cargos de: Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Tribunal del Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Primera Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14 de octubre de 2.005] y de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10 de noviembre de 2.005].
38. 03/02/06 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor R. Pérez Catella, solicitando tener a bien producir informe sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos convocados para cubrir cargos de: Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14 de octubre de 2.005] y de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10 de noviembre de 2.005].
39. 03/02/06 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Alvarez, a fin de solicitarle tener a bien producir informe sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos convocados para cubrir cargos de: Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19 de octubre de

DANIEL HUGO ANGLADA
008015
DANIEL HUGO ANGLADA
Subsecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata Mercedes y San Isidro [examen del día 14 de octubre de 2.005] y de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10 de noviembre de 2.005].
40. 03/02/06 Se enviaron notas al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A., solicitando informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos convocados para cubrir cargos de: Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14 de octubre de 2.005] y de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10 de noviembre de 2.005].

41. 03/02/06 Se enviaron notas al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando se informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos convocados para cubrir cargos de: Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14 de octubre de 2.005] y de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10 de noviembre de 2.005].

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o se les informe el resultado de los mismos:

1. 19/12/05 Dr. Eugenio Francisco Lisciotto, presenta escrito por el que solicita tomar vista y del examen que rindiera el día 14 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
2. 19/12/05 Dr. Eugenio Francisco Lisciotto, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindiera el día 18 de agosto de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
3. 19/12/05 Dra. Vivian Muñoz, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindiera el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial
4. 19/12/05 Dr. Horacio Raúl Kozij, presenta escrito por el que solicita se le haga entrega de una copia del examen que rindiera el día 4 de mayo de 2.005, en el concurso para cubrir la vacante de Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia.
5. 19/12/05 Dr. Horacio Raúl Kozij, presenta escrito por el que solicita se le haga entrega de una copia del examen que rindiera el día 20 de abril de 2.005, en el concurso para cubrir una vacante de Juez de Tribunal de Familia.
6. 21/12/05 Dr. Eugenio Norberto Dejneka, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindiera el día 10 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Ejecución.
7. 22/12/05 Dr. Facundo José Lazzarini, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindiera el día 3 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
8. 26/12/05 Dr. Antonio J. Barrera Nicholson, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindiera el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.
9. 28/12/05 Dr. Eduardo Cesar Mongiovi, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindiera el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.
10. 27/12/05 Dr. Osvaldo Etchepare, presenta escrito por el que solicita copia del examen que rindiera el día 3 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
11. 05/01/06 Dr. Leonardo Enrique Paladino, presenta escrito por el que solicita copia de los exámenes que rindiera los días 15 de diciembre de 2.004, 16 de diciembre de 2.004, 11 de agosto de 2.005 y 3



DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de noviembre de 2.005 en los concursos convocados para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, Asesor de Incapaces y Juez de Juzgado en lo Correccional.

12. 06/01/06 Dr. Víctor O. Zafarana, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindió el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.
13. 09/01/06 Dra. Andrea Verónica Palin, presenta escrito por el que solicita copia del examen que rindió el día 3 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
14. 03/02/06 Dra. María Eugenia Larequi, presenta escrito por el que solicita tomar vista del examen que rindió el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y/o fueron informados del resultado de los mismos:

1. 19/12/05 Dr. Eugenio Francisco Lisciotto, tomó vista del examen que rindió el día 14 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
2. 19/12/05 Dr. Eugenio Francisco Lisciotto, tomó vista del examen que rindió el día 18 de agosto de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
3. 19/12/05 Dra. Vivían Muñoz, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial
4. 19/12/05 Dr. Horacio Raúl Kozij, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 4 de mayo de 2.005, en el concurso para cubrir la vacante de Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia.
5. 19/12/05 Dr. Horacio Raúl Kozij, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 20 de abril de 2.005, en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Tribunal de Familia.
6. 21/12/05 Dr. Eugenio Norberto Dejneka, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 10 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Ejecución.
7. 22/12/05 Dr. Facundo José Lazzarini, tomó vista del examen que rindió el día 3 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
8. 26/12/05 Dr. Antonio J. Barrera Nicholson, tomó vista del examen que rindió el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.

9. 28/12/05 Dr. Eduardo Cesar Mongiovi, tomó vista retirando fotocopia del examen – y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.
10. 27/12/05 Dr. Osvaldo Etchepare, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 3 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
11. 06/01/06 Dr. Leonardo Enrique Paladino, tomó vista retirando fotocopia copia de los exámenes –y de las correspondientes grillas de corrección- que rindió los días 15 de diciembre de 2.004, 16 de diciembre de 2.004, 11 de agosto de 2.005 y 3 de noviembre de 2.005 en los concursos convocados para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, Asesor de Incapaces y Juez de Juzgado en lo Correccional.
12. 06/01/06 Dr. Víctor O. Zafarana, tomó vista retirando fotocopia del examen –y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.
13. 09/01/06 Dra. Andrea Verónica Palin, tomó vista retirando fotocopia del examen –y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 3 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
14. 03/02/06 Dra. María Eugenia Larequi, tomó vista del examen que rindió el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.

V.- Desistió a su postulación:

1. 20/12/05 Dra. Graciela Miriam Helfer, remite escrito a fin de poner en conocimiento que desiste a su postulación al cargo de Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional para el Departamento Judicial de Mercedes cuyo examen de oposición se practicó el día 23 de junio de 2.005. en

VI.- Solicitaron revisión de examen:

1. 19/12/05 Dr. Enrique Alejandro Gómez Barbella, presentó escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 14 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
2. 19/12/05 Dr. Marcelo Enrique Romero, envió escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 22 de junio de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.



 D 000017

 Daniel HUGO ANGLADA

 Prosecretario

 Intencionalmente a cargo de la Secretaría

 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3. 26/12/05 Dr. Facundo José Lazzarini, presentó escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 3 de noviembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional.
4. 28/12/05 Dr. Carlos Horacio Castellazzi, presentó escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
5. 27/12/05 Dra. Manuela Soledad González, presentó escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 14 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
6. 28/12/05 Dra. Adriana Angélica Carelli, presentó escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
7. 29/12/05 Dr. Eugenio Francisco Lisciotto, presentó escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 14 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
8. 12/01/06 Dr. Eduardo César Mongiovi, presenta escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindió el día 20 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo.

VII- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.

VIII.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 2.779,38	Telefónica de Argentina S.A. (Pago del Servicio Telefónico).
\$ 2.572,71	Telefónica de Argentina S.A. (Pago del Servicio Telefónico).
\$ 55,00	Servicio de Seguridad Monitoreada (correspondiente al mes de enero de 2.006)
\$ 8.489,35	Polibol S.R.L. Adquisición de elementos de librería.
\$ 300,00	Maldatec Service S.A. (mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de ascensores, correspondiente al mes de enero de 2.006).

\$ 5.898,00	LYME s.r.l (servicio de limpieza correspondiente al mes de enero de 2.006).
-------------	---

IX.- Para información del Consejo

1. Se rindió la "caja chica" por la suma de \$ 1.707,29 (pesos mil setecientos siete con veintinueve centavos), acompañándose a la Subsecretaría Administrativa los correspondientes comprobantes de pago y depositándose, el saldo de \$ 292,71 (pesos doscientos noventa y dos con setenta y un centavos) en la cuenta nº 1.684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.

Estado de los Concursos en trámite al 06/02/06:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Roldán, Dileo (quien le reemplace), Salas y Valiente (fallecido). PSICOLÓGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS.	46
01/ 06 /04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: con sede en Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Dileo (quien le reemplace), Tropiano, Salas, Navas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	5



003918

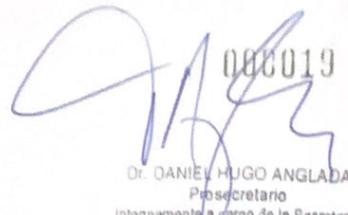
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
04/08/04	<p>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04); (pedido de cobertura del 14/05/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, Salas, Pángaro (quien le reemplace) y Valiente (fallecido). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. EN AUTOS <u>"LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y OTRO S/ MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIPADA"</u> EL SR. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO nº 1 DE ALMIRANTE BROWN, ORDENANDO AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SE ABSTENGA DE CONFECIONAR LAS TERNAS Y DE AVANZAR EN DICHO PROCEDIMIENTO HASTA TANTO SE RESUELVA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN LOS REFERIDOS AUTOS. POR OFICIO INGRESADO EL DÍA 07/07/05 SE COMUNICÓ AL CONSEJO LA RESOLUCIÓN DICTADA EN LOS AUTOS DE MENCIÓN EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2005 POR LA QUE SE RECHAZÓ LA PRETENSIÓN CAUTELAR DEDUCIDA POR EL ACCIONANTE Y SE DEJÓ SIN EFECTO LA MEDIDA CAUTELAR OTORGADA A FS. 59 DE LAS REFERIDAS ACTUACIONES. EL 12 DE AGOSTO DE 2005 APELÓ EL ACTOR. SE CONCEDIÓ EL RECURSO, ESTÁN LOS AUTOS PARA NOTIFICAR A LA FISCALÍA DE ESTADO.</p> <p>EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005 SE RECIBIÓ UN OFICIO LIBRADO EN LOS AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOBRE PRETENSIÓN ANULATORIA" POR EL QUE SE SOLICITA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO nº 5900-399/04 EN EL PLAZO DE 15 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE TENER POR CIERTOS LOS DICHOS EXPUESTOS EN EL ESCRITO POSTULATORIO (ARTICULO 30 INC. 2º DEL C.P.C.A.).</p> <p>EL DÍA 17/10/05 SE RECIBIÓ, LIBRADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", A FIN DE NOTIFICAR EL SIGUIENTE PROVEIDO: "LA PLATA, 18 DE AGOSTO DE 2005. ATENTO AL ESTADO DE LAS ACTUACIONES, DÉSE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMUNES AL ACCIONANTE Y A LA PARTE DEMANDADA (ART. 81 DEL C.P.C.C.).</p> <p>EL DÍA 19/10/05 SE PRESENTÓ EN LOS AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA" EL EXPEDIENTE nº 5900-399/04 CARATULADO "DR. OSVALDO SERGIO LEZCANO SOLICITA REVISIÓN DEL EXAMEN DE JUEZ DE PAZ DEL DÍA 04-08-04" -EN 53 FOJAS-, EL QUE FUERA REQUERIDO POR MEDIO DE OFICIO RECIBIDO EN LA SEDE DEL CONSEJO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005.</p>	3

Fecha	Concurso: estado	Post
Examen	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continue su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, de Miguel, Migliaro (quien le reemplace) y Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Mitchel y Raffo</p> <p>CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELtos. El día 27 de abril de 2005 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires resolvió en Ac. 92.515 "Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia Dr. De la Cruz, Eduardo Matías. Acusa. Nilda Susana Villamonte. Recursos extraordinarios de inaplicabilidad de ley y nulidad": Desestimar los recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de ley interpuestos. Dicha sentencia fue notificada a la Dra. Villamonte el día 19 de mayo de 2005. El 3 de junio de 2005 la Dra. Villamonte interpuso Recurso extraordinario federal. Se dió traslado al Fiscal de Casación, quien se expidió el 2 de agosto de 2005. El 21 de septiembre de 2005 se rechazó el recurso federal.</p> <p>El día 21/10/05 se envió nota al Sr. Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicitándole tener a bien informar si a la fecha subsisten las razones que motivaran el pedido de suspensión del concurso tramitado para cubrir la vacante de Juez del Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.</p> <p>El día 30/11/05 se reiteró la solicitud de informe reenviándose a la Subsecretaría de Justicia el expediente Nº 21200-8766/05</p> <p>El día 13/01/05 se recibió de la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia el expediente nº 21200-8766/05 –vuelto a los fines que estime corresponder-, en el que a fs. 11/11 vta el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia hace saber al Sr. Subsecretario de Justicia, la situación procesal de la causa 92.515 de la Secretaría de Actuación Judicial de la SCJBA señalando que dictado el veredicto y sentencia en la causa de Jury caratulada "Sr. Procurador de la SCJ Dr. De la Cruz Eduardo Matías – Acusa a la Sra. Juez de Menores Dra. Nilda Susana Villamonte", la defensa interpuso Recurso Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley y Nulidad de Sentencia, haciendo la reserva del Caso Federal. El día 27 de abril de 2005 la SCJBA desestimó el Recurso Extraordinario de Nulidad e Inaplicabilidad de Ley. El día 3 de junio de 2005 la defensa interpuso Recurso Extraordinario Federal de Inconstitucionalidad y Sentencia arbitraria, el que fuera denegado por Resolución de la SCJBA de fecha 29 de septiembre de 2005. El día 4 de octubre de 2005, la defensa solicitó el desglose y entrega de documentación acompañada en el recurso extraordinario federal, atento a que se encontraban corriendo los plazos para interponer queja ante la denegatoria del Extraordinario Federal. A dicha petición se hizo lugar el día 5 de octubre de 2005. Agrega el funcionario informante que se desconoce si la referida queja fue interpuesta, aunque hasta la fecha –29 de diciembre de 2005- la causa no ha sido requerida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Finalmente indica el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia que excede al marco de las atribuciones de ese organismo emitir un juicio de valor sobre si las referidas condiciones procesales del referido expediente permiten tener por definitiva la vacante y en su caso efectivizar el respectivo llamado del Consejo de la Magistratura.</p>	15
06/04/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeca EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p>	31

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



000019
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	DESDE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA, EL DÍA 01-02-06, SE HA INFORMADO QUE HA CESADO LA CONDICIONALIDAD DEL CARGO.	
11/05/05	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de Zárate-Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>DESDE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA, EL DÍA 01-02-06, SE HA INFORMADO QUE HA CESADO LA CONDICIONALIDAD DEL CARGO.</p>	16
22/06/05	<p>Agente Fiscal: de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura 22-11-04) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Pergamino (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) Adjunto de Agente Fiscal: Lomas de Zamora (dos cargos) (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola)</p> <p>Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Pérez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Bienvenido Rodríguez Basalo, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplaza) y Carlos Guillermo Garavaglia <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS . PSICOLOGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO NOVENTA Y CUATRO ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	252



Fecha Examen	Concurso: estado	Post
23/06/05	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con cargo</u>) (pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas y Alberto Dres: Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO OCHENTA Y OCHO ENTREVISTAS.</p>	89
07/07/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/04/05 por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE TOMARON ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTA. SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2.006.</p>	28
07/07/05 y 04/08/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal:</u> de Necochea (1 cargo) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia Dr. Jorge COSTA) <u>Sala Examinadora Examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> Dres.: Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p><u>Sala Examinadora Examen Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> Dres: Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saíach</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE RESOLVIERON PEDIDOS DE REVISIÓN DE LOS EXÁMENES RENDIDOS EL 7 DE JULIO DE 2005 Y EL 4 DE AGOSTO DE 2005.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2.006.</p>	6
10/08/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) ; de Mar del Plata (2 cargos) por renuncias Dres Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Anibal) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura abril de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, José Luis de Miguel, María Inés Fernández y Daniel Enrique Navas, <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebecca.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS . SE HAN TOMADO OCHO ENTREVISTAS.</p> <p>SE HAN PRESENTADO PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	73

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
11/08/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Quilmes (1 cargo en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Bienvenido Rodríguez Basalo, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace), Margarita del Carmen Tropiano y Alberto Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2.006.-</p>	27
18/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Eduardo Carlos Hortel y José Luis Piñeiro EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON VEINTISIETE ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p>	71
23/08/05	<p><u>Juez de Paz Letrado:</u> del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Cremonte Bauduco) (pedido de cobertura del 1/03/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Pedro Enrique Trotta <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Branko Pedro Cerowski (módulo de Derecho Privado) y Aníbal Mathis (módulo de Derecho Penal) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICO REALIZADO. SE HA TOMADO LA ENTREVISTA. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2.006.-</p>	1
25/08/05	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON TRECE ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	68
31/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 07/03/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Victorio Carlos Migliaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS . PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON TRES ENTREVISTAS.</p>	18

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
13/10/05	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de San Isidro (Juzgado N° 10) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Mercedes Rodriguez Luna) (pedido de cobertura del 31/05/05), de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por Acuerdo en el Senado del Dr. Ribera para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Mercedes (Juzgado N° 5) (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Sánchez para la Cámara Civil (pedido de cobertura del 31/05/05). de La Plata (2 cargos condicionales –Juzgados N° 5 y N° 17 por Acuerdo en el Senado Dres. Echeverría y Díaz para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Junín (1 cargo condicional – Juzgado N° 4 por Acuerdo en el Senado Dr. Peralta Mariscal para la Cámara). (pedido de cobertura del 29/07/05); de Mar del Plata (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. José A. Vaccaroni . (pedido de cobertura del 11/08/05); de Azul sede Olavarria (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Francisco Chueca). (pedido de cobertura del 11/08/05); Sala Examinadora: Dres:Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) , Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p> <p>POR NOTA DEL SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA RECIBIDA EL DÍA 1º DE FEBRERO DE 2.006 SE SOLICITÓ DEJAR SIN EFECTO EL PEDIDO DE COBERTURA CONDICIONAL DEL CARGO DE JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 17 DE LA PLATA HABIDA CUENTA QUE EL HONORABLE SENADO RECHAZÓ EL PEDIDO DE ACUERDO DE LA DRA. RUTH DÍAZ PARA LA CÁMARA SEGUNDA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA.</p>	CON 70
14/10/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Juzgado N° 1) (pedido de cobertura del 21/06/05) ; de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 29/07/05) y de Mercedes (1 cargo condicional por pliego en el Senado de la Nación del Dr. Noceti Achaval) (Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 26/08/05)</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Victorio Carlos Migliaro, Alberto Justino Rivas, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini. EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TRES ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	60
19/10/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Mar del Plata (Asesoría N° 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia N° 2) (pedido de cobertura del 31/05/05)</p> <p>Sala Examinadora: Dres: María Inés Fernández, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Carlos Ramón Lami y Augusto Mallo Rivas.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	23





 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 interinamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
20/10/05	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de cobertura del 31/05/05) y de Mar del Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 3 por fallecimiento del Dr. Leonidas Fiore) (pedido de cobertura del 05/08/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, José María Eseverri, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	19
03/11/05	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05); y de San Martín (1 cargo condicional) (Juzgado N° 2) (pedido de cobertura del 26/08/05). [[Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05)fue desconvocado a solicitud de la Subsecretaría de Justicia ver Acta 381 del 26/09/05]]</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. María Inés Fernández, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	26
10/11/05	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litz, Alberto Justino Rivas y Margarita del Carmen Tropiano</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS</p>	22
24/11/05	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alberto J. Silvestrini) (pedido de cobertura del 11/08/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Julio Arturo Pángaro (quien le reemplaza), Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques</p> <p>EXÁMENES (24) SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005.</p>	
01/12/05	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 9 (ver Acta del 14-11-05) (pedido de cobertura del 26/08/05) y Quilmes (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1) (pedido de cobertura del 26/08/05).-</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués</p> <p>EXÁMENES (27) SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2005.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
06/12/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/09/05 por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Eyherabide),, de La Matanza (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 30/09/05 por renuncia en trámite del Dr. Diego Sánchez) y de La Plata (1 cargo condicional)) (pedido de cobertura del 04/10/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Edgar Alvaro Valiente (fallecido).</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. : Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2005 SE RECIBIERON LAS CORRECCIONES EFECTUADAS POR LOS ACADÉMICOS. PARA INFORME DE SALA.</p>	
22/02/06	<p><u>Juez de Paz:</u> del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05) y del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 16/11/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro (quien le reemplaza)y Jorge Armando Roldán.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach para el módulo de Derecho Privado y José Luis Piñeiro para el módulo de Derecho Penal.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	
02/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo Allende) (pedido de cobertura 13/10/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. María Inés Fernández, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano .</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	
09/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Familia:</u> de Quilmes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Elsa Cernuschi a partir del 2 de febrero de 2006 -Tribunal de Familia N° 1-) (pedido de cobertura 13/10/05 y nota rectificando Departamento Judicial de fecha 19/10/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	
	<p><u>Agente Fiscal:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05) , Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 10-11-05) y San Martín (3 cargos condicionales vacantes por Marta Martín, Daniel Lago y Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura 01-02-06).</p> <p><u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gónzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo</p>	

DANIEL HUGO ANGLADA
P. Subsecretario
momentáneamente Jefe de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso; estado	Post
	condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06)	
	Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional : de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 29/07/05) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargos condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); y Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05)	
	Juez de Tribunal en lo Criminal: de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkeler) (pedido de cobertura del 16/11/05)	
	Asesor de Incapaces: del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces N° 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05)	
	Juez de Paz del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05). Debe realizarse un nuevo llamado a concurso por haber sido declarado desierto en la sesión del Consejo del día 5 de diciembre de 2.005 el concurso convocado para la cobertura del cargo de referencia por haber desaprobado el examen la única postulante que se presentara a rendirlo el dia 27/10/05	
	Juez de Tribunal del Trabajo: de San Martín (1 cargo) en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez (pedido de cobertura del 01/02/06) .	
	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de La Plata (1 cargo condicional – Juzgado N° 10 por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mendivil (pedido de cobertura del 01/02/06) ; y de Pergamino (Juzgado N° 3) (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bernardo Juan Meoz a partir del 1º de abril de 2006) (pedido de cobertura del 04/10/05) Por nota del Sr. Subsecretario de Justicia recibida el día 28 de diciembre de 2.005 se solicitó la suspensión del concurso para cubrir la vacante de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Pergamino . Motiva el pedido de suspensión de llamado a concurso la Resolución del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de La Provincia de Buenos Aires dictada con fecha 22 de noviembre de 2.005 por la cual se dispusiera hacer lugar a la formación de causa y suspender al señor Juez titular del mencionado Juzgado Dr. Bernardo Juan Meoz. Agrega el Sr. Subsecretario de Justicia, en la nota de referencia, que de conformidad con el artículo 31º bis de la ley. 8.085, modificada	

Fecha Examen	Concurso; estado	Post
	por Ley 11.967, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires se ve imposibilitado de aceptar la renuncia de un magistrado sometido a proceso de enjuiciamiento hasta tanto el Jurado no se haya expedido condenándolo o absolviéndolo de las faltas o delitos que se le imputen.	

La Plata 06-02-06
Subsecretaría Administrativa

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. Pago de Viáticos (diciembre 2005): Se encuentran al cobro los viáticos para los señores Consejeros
2. Pago de Gastos de Función: Se encuentran al cobro los gastos de Función correspondientes a enero de 2006, con el incremento otorgado en el presupuesto del corriente año.
3. Eximisión pago de impuestos: El Ministerio de Economía ha resuelto, luego de la gestión realizada, la eximisión de impuestos del edificio del Consejo. (se adjunta nota fs. 1)
4. Caja Chica para exámenes: Tal como se autorizó en el año próximo pasado, es necesario que el Consejo vuelva a ordenar una Caja chica para abonar los gastos de Exámenes. Se adjunta Resolución del año 2005 (fs. 3).
5. Caja chica para la Secretaría: Desde hace varios años, periódicamente el Consejo autoriza una Caja Chica para Gastos menores del Consejo a cargo del Secretario del mismo.
6. Escrutinación del Inmueble: Necesidad del estudio del proceso Concursal en razón del distinto criterio sustentado (ab-initio) entre la Escribanía General de Gobierno y la Fiscalía de Estado.
7. Pedido de Licencia Sin sueldo: La Contadora María Victoria Coupe solicita licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía en atención a que ha sido designada Perito en la Procuración de la Corte. Se adjunta copia de la designación.

